Sábado 19 de Julio de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2695

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta
por la imprenta de su propiedad: Perú 148
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Sarra y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HORA—OFICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA

	[illegible]
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 Moneda nacional
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	6 »
FUERA DE LA REPÚBLICA	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte-América	2

«EL DEMÓCRATA» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 148 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

Los farsantes

Los diarios *mercantiles* no tienen mas *blanco* en la actualidad que la eminente personalidad del doctor don Dardo Rocha para dirigir sus tiros de brocha gorda.

La fundacion de La Plata, la administracion modelo de la Provincia, los progresos realizados, el impulso dado á las vias de comunicacion, el facilitamiento del desarrollo de las industrias y los actos patrióticos del gran hombre de talento de Sud América, son fruslerias, insignificancias, para los detractores de oficio, que todo lo ven al través de un vidrio ahumado, tratándose del argentino que con su nutrida ilustracion y vasto talento ha conquistado la brillante posicion que hoy ocupa en la República Argentina.

Esos diarios que se hacen el honor de ser enemigos del doctor Rocha, sin que el adversario les haga el mas mínimo caso, por que su reputacion está muy arriba de las diatribas, se muestran hidrófobos hasta con las publicaciones estrangeras, que rindiendo culto al talento del eminente estadista le tributan, á 2000 leguas de distancia, admiracion y respeto por las hermosas calidades que le adornan.

A fuer de leales en los debates de la prensa, reproduciremos aquí, como una muestra de la perfidia de los calumniadores de oficio, las necedades que estampan en sus papeles, para dar una idea de los absurdos con que pretenden herir.

Dice *La Libertad*:

«Esperando conocer la opinion reprobacion de órganos autorizados, á quienes sin duda ha pasado desapercibido el indigno proceder del *Diario*, volveremos sobre ese asunto; nos ocuparemos del artículo en cuestion, y demostraremos que *Truth* no es una de las revistas de mas circulacion en Lóndres, si no un papelucho de alquiler que por su material y su conducta solo puede hacer *pendant* con *El Diario* en la República Argentina.»

Esto lo dice ese diario refiriéndose á una trascripcion hecha por un colega de la tarde de una revista europea, la cual se ocupa del Dr. Rocha.

Ha bastado que esa publicacion de Lóndres nombre al Dr. Rocha para que el papelucho *La Libertad* le aplique el calificativo denigrante con que hace tiempos él fué bautizado.

Esa misma revista que hoy *La Libertad* llama *de alquiler*, mereció del diarejo de la calle Cuyo los conceptos mas honrosos y llegó hasta compararla, en circulacion, con el *Petit Journal* de Paris.

Estos son los diarios que atacan al Dr. Rocha —estos los apóstoles de las farsas—estos los farsantes de la época que no persiguen mas fin que el pecuniario, sin darse cuenta que la gente sensata les desprecia porque el grado de civilizacion á que hemos llegado rechaza las venalidades y abre paso á las magestuosas personalidades que, como la del Dr. Rocha, llevan en su frente el signo de la honradez, la inteligencia, la ilustracion, el talento.

El Ministro Gayoso

Hoy se embarca en Montevideo, el señor don Apolinario Gayoso, nuevo Ministro Oriental acreditado en nuestro país, por el Gobierno del Presidente General Máximo Santos.

Este nombramiento, recaido en una persona de las cualidades del nuevo representante, vendrá á estrechar mas las relaciones entre las dos Repúblicas hermanas, de por sí unidas é identificadas por su orígen y gloriosas tradiciones históricas.

El señor Gayoso viene, desde hace diez años, figurando en la Administracion Pública Oriental, habiéndose hecho acreedor á la estimacion de todos los que de cerca le han tratado, por su fino trato y rectitud en los diferentes puestos públicos que ha tenido á su cargo.

Se comprende que hombres de la importancia de la talla del doctor Gayoso, son rudamente combatidos por sus adversarios, por la intransigencia y el fanatismo de los que navegan en el proceloso mar de las convulsiones y agitaciones políticas, encuentran siempre dique y escollos que anteponen á los que navegan en mar bonancible y sereno.

La eleccion de este funcionario oriental, ha sido acertadísima por parte de los actuales gobernantes de la nacion vecina, que ha tenido en cuenta al investir al señor Gayoso de este difícil y espinoso cargo, mas que la recompensa de sus importantes servicios al país, el mejor desempeño de tan difícil mision por las innegables dotes que le adornan.

Al saludar al nuevo Ministro Oriental, le deseamos tino y acierto en sus funciones diplomáticas.

CONGRESO NACIONAL

Se reunió ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Diputado Ruiz de los Llanos.

—Se leyó un mensage del Ejecutivo en que solicita se le abra un crédito suplementario al Departamento de Relaciones Exteriores por la cantidad de 7593.15. Comision de Presupuesto.

—El Diputado Leguizamon presenta un proyecto sobre fundacion de dos escuelas para niños desvalidos en el municipio de la Capital. Una será para niñas y otra para niños. Funcionará la primera en el Colegio de Huérfanas. La direccion de este establecimiento estará á cargo de cinco personas.

Por el mismo manda se levante un censo municipal.—Comision de Instruccion Pública.

—A Cárlos M. Basoa, [illegible] de la Aduana de la Capital, se le jubila con el sueldo íntegro correspondiente á su empleo.

—Jubílase tambien á Da. Julia Gonzalez, preceptora de una escuela en la Capital.

—Jubílase á D. José Agustin Sal, escribano secretario del Juzgado Nacional de Tucuman.

—Jubílase á doña Benita Mansilla de Benitez, portera de la Casa de Huérfanas de la Capital.

En la solicitud de don Emilio Maldonado, que reclama el pago de un crédito de la deuda del Brasil, se sancionó el siguiente decreto:

"Ocurra donde corresponda".

Originóse con este motivo una ligera discusion, siendo impugnado al proyecto por el Diputado Calvo.

—Se acordó á la señora Petrona García de Guzman, la pension mensual de treinta pesos moneda nacional.

En seguida se sancionó un proyecto sobre construccion de un ferro-carril desde el Paraná á la Concepcion del Uruguay.

Informó el Diputado Gilbert. Lo hizo estensamente, trayendo para comprobar sus asertos, multitud de datos estadísticos que se relacionan con la importancia de la region que atraviesa y en que principia y termina el ferro-carril. Hizo un estudio analítico del crecimiento gradual del valor de la propiedad cuando el punto es atravesado por una línea férrea. La valorizacion se quintuplica ó mas bien dicho se decuplica, dijo, y esto no necesitamos estudiarlo entre nosotros, pues los cálculos hechos en los Estados Unidos han revelado que allí, donde el valor de la propiedad está mas regularizado que aquí y sugeto á menos gravámenes, ese valor ha sido duplicado en cualquier region donde se ha llevado la línea férrea.

El estenso discurso del Diputado Gilbert está fundado en datos estadísticos de la mayor importancia y revela la preocupacion que al objeto se ha dedicado.

Entre tanto he aquí el proyecto:

Art. 1°—La Nacion contribuirá á pagar la mitad del servicio del Empréstito contraido por el Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, para la construccion del Ferro-Carril del Paraná al Uruguay, y en la forma establecida en la presente ley.

Art. 2°—En el contrato que celebre el P. E. N. con el P. E. de Entre-Rios, se establecerá la forma y tiempo en que ha de hacerse la entrega de las cantidades que correspondan al Gobierno Provincial para el servicio del empréstito, pero sin obligar á la Nacion para con los terceros tenedores de los títulos.

Art. 3°—Las utilidades líquidas del Ferro-Carril se aplicarán íntegramente al servicio del empréstito, y el déficit que resultase, será cubierto por mitad por ambos gobiernos.

Art. 4°—A los efectos del artículo anterior, el P. E. Provincial pasará semestralmente al P. E. N. un estado del movimiento de la línea férrea.

Art. 5°—Cuando el Ferro-Carril produzca mas del importe del servicio del empréstito, ó cuando esté cubierto, el Gobierno de Entre-Rios hará entrega del exedente al P. E. Nacional hasta el total reembolso de las cantidades que hubiese recibido de acuerdo con esta ley.

Art. 6° — Las fuerzas de línea, los pertrechos de guerra de la Nacion, así como los colonos mandados internar por órden del P. E. Nacional, serán trasportados gratuitamente por el Ferro-Carril de Entre-Rios.

Levantóse la sesion á las 6 y media de la tarde.

República Oriental

MENSAJE

Del Presidente de la República á la Honorable Asamblea General, en su clausura del tercer período de la XIV Legislatura

(Véase el número anterior de EL DEMÓCRATA)

Para obtener una idea exacta del grado de adelanto y progreso que hemos alcanzado en las distintas manifestaciones del trabajo intelectual y material, y con el fin de estimular al productor y mejorar sus condiciones, se ha decretado para el 19 de Abril del año próximo, una Exposicion Nacional, autorizando á la vez la presentacion en ella, de ganados finos del exterior y de máquinas y herramientas de todo género. Este certámen tiene por objeto tambien, inspeccionar nuestros productos, para poder apreciar sus condiciones y proponer las mejoras de aquellos que se consideren imperfectos.

Tan importante cometido será desempeñado por las Comisiones de Inmigracion y Agricultura, de la Rural y de la Liga Industrial, bajo la presidencia del Ministro del Gobierno.

La viabilidad ha sido un tema de preferente estudio por parte del Gobierno.

Para mejorar el estado harto imperfecto en que se encuentra, dispuso que JJ. EE. AA. aplicasen el producto del impuesto de rodados, como lo ordena la Ley, exclusivamente á todas aquellas mejoras que fuera mas necesario y urgente practicar en los pasos y caminos públicos.

Varias son las Municipalidades que han dado cuenta de las refacciones y mejoras que han podido realizar, no obstante las dificultades con que luchan, por falta de un personal competente en ese ramo.

Esta dificultad y deficiencia desaparecerá en breve, pues la Ley dictada, por V. H. en 15 de Abril último, creando la Direccion General de Caminos Nacionales, comete esos trabajos á una oficina científica, cuyo personal será nombrado inmediatamente de sancionado el Presupuesto General de Gastos.

El Gobierno ha celebrado varios contratos para practicar la mensura y deslinde de los ejidos de los pueblos y villas en los Departamentos de San José, Durazno, Soriano, Rocha, Cerro-Largo y Tacuarembó.

Oportunamente, V. H. tendrá ocasion de examinar los impresos, en la Memoria que en breve os será sometida por el Ministro respectivo. El objeto plausible que se ha tenido en vista, es deslindar debidamente las propiedades ya adjudicadas, y destinar las que aun existen, á dar ocupacion á los labradores desamparados.

En el ramo de Correos se notan mejoras importantes, y sus entradas, que durante el año 1882 ascendieron á ps. 127,601.42, subieron en el año 1883 á ps. 148,295.24, resultando un aumento de ps. 20,693.82.

Los cuadros presentados por la Direccion General de Obras Públicas, constatan un sensible adelanto tanto en el servicio de la viabilidad puentes y calzadas, como en las obras construidas por Empresas particulares y que se relacionan con los Ferro-Carriles, Tranvías y Telégrafos, todo lo que tendreis ocasion de notarlo en los anexos que acompañarán la memoria ministerial.

El personal de la Direccion, lo ha tenido el Gobierno en constante movimiento, para informar sobre apertura, delineacion y rectificacion de caminos, facilitando con sus informes las numerosas resoluciones administrativas que han venido paulatinamente fijando la definitiva ubicacion de los mismos, abreviando las distancias y evitando cuestiones entre los propietarios rurales.

Las condiciones de las cárceles, tanto en la Capital como en la Campaña, han ido mejorando tambien, y tan luego como V. H. sancione el Proyecto de Ley que sometí á vuestra consideracion, se procederá á la colocacion de la piedra fundamental de la Cárcel central y preventiva, habiéndose adquirido al efecto, como sabeis, un vasto terreno en el Retiro, y hallándose prontos los planos y pliegos de condiciones de las propuestas para su edificacion. A este respecto, solicito de V. H. la mas breve expedicion sobre el Proyecto de Ley á que me refiero.

JUSTICIA, CULTO E INSTRUCCION PÚBLICA

La Administracion de Justicia sigue desempeñándose con toda regularidad, por la laboriosidad constante de los Magistrados á quienes están confiadas tan importantes funciones. Me propongo solicitar de los Tribunales Superiores de Justicia, la proposicion de todas aquellas medidas requeridas para el mejor servicio, las que serán sometidas á la resolucion del H. C. L. en el próximo período de sus trabajos, con las observaciones que se juzguen convenientes.

El Código Penal, tan urgentemente reclamado para completar nuestra legislacion y para que puedan realizarse las reformas necesarias y aun indispensables en ese ramo, está en vias de terminarse por la Comision de jurisconsultos á que fué confiado. Inmediatamente será sometido al estudio y resolucion de V. H.

Las relaciones con la Iglesia nacional, son las mas cordiales y serán conservadas en el mismo pié, conciliando su independencia espiritual, con la independencia y supremacía del poder civil y los derechos del patronato nacional que me están confiados, de acuerdo con la Constitucion y las Leyes.

Mi Gobierno se apresurará siempre á tributar á la Iglesia nacional el mayor respeto y á prestarle la proteccion debida á la religion del Estado, consagrada por nuestro Código fundamental.

Oportunamente se procederá al nombramiento del Cabildo Eclesiástico, seguro mi Gobierno, que la Constitucion de su personal con miembros ilustrados y virtuosos de nuestro clero nacional, contribuirá á vigorizar los lazos de órden, de tolerancia, de justicia y de respeto á las leyes que deben propender á la felicidad de los pueblos.

El ensanche y progreso de la instruccion pública ha preocupado constantemente al Poder Ejecutivo atendiendo con especial regularidad á este servicio, que considera uno de los mas importantes de la Administracion; piedra fundamental de la civilizacion futura y garantía, la mas eficaz, del porvenir de las nuevas generaciones y de la grandeza nacional.

Los presupuestos han sido cubiertos mes á mes, con toda exactitud, pudiendo asegurarse que recien bajo la actual Administracion, ha conseguido la Instruccion Pública una vida asegurada y su definitiva estabilidad.

El sistema de educacion comun ofrece ya á la sociedad los beneficios que era justo esperar del éxito de los primeros ensayos, y la escuela que explica, observa, inquiere, deslinda el bien del mal, lo justo de lo injusto, ha tomado un vuelo entre nosotros, cuyos bienes los palpan todas las clases sociales.

Progresa de una manera manifiesta el número de niños que actualmente concurren á las escuelas públicas, lo que demuestra que el estímulo y el saludable ejemplo, se hacen estensivos aun á las familias mas indeferentes á la educacion de los hijos.

La instruccion no se limita á los niños que concurren á las escuelas; ni á los que se amparan diariamente en los Asilos Maternales; ella se impone en los cuerpos de línea y aun en los establecimientos penales: la escuela está allí donde hay un número de personas que requieren instruccion y que dependen directamente de la Administracion pública.

Avanzando siempre en esos propósitos, se requiere ya formar el cuerpo de maestras y maestros, que deben hacer florecer definitivamente la educacion comun, llevando sus conocimientos y la enseñanza á los mas apartados lugares del país, difundiéndola, lo mismo en los establecimientos rurales, en donde haya niños que educar y en los caseríos, como en los pueblos ó en las ciudades.

Consecuente con esas ideas, el Gobierno ha fomentado, con el apoyo de la Honorable Asamblea General: primero, la fundacion del internato de señoritas para maestras, y recientemente ha dado principio á la construccion á del edificio para la Escuela Normal de Maestros.

Ese establecimiento, tal como ha sido proyectado abrazará no solo la preparacion teórica del cuerpo docente, sinó la escuela de aplicacion de niñas y niños, en todos los grados de la enseñanza, de manera que los futuros profesores, con estudios hechos en la Escuela Normal, puedan presentarse convenientemente al entrar en ejercicio del profesorado.

Los edificios apropiados para las escuelas, es asunto que viene en seguida, imponiéndose por la fuerza misma del ensanche que ha tomado ya la Instruccion Pública, y que deberá ser resuelto, bien por la iniciativa individual de los propietarios de fincas ó mas tarde por la iniciativa del Gobierno, que deberá adquirir construcciones uniformes, adaptables á las necesidades de las escuelas.

Así mismo, en los Departamentos la educacion comun posée ya algunos edificios destinados á ese objeto, que si bien no son todos perfectos, son propiedades del Estado y pueden modificarse de acuerdo con un plan general.

Respondiendo á ese objeto, el Gobierno fomenta con perseverancia los medios de la adquisicion de edificios escolares, dentro de sus facultades y de los elementos de que dispone.

Con fecha 13 de Mayo último, el Poder Ejecutivo remitió á la consideracion de V. H. un Proyecto que introduce algunas reformas y modificaciones en la Ley de educacion comun vigente, con el fin único y exclusivo de regularizar la situacion de las autoridades escolares, en relacion con el Ministerio de Instruccion Pública, de creacion reciente.

La enseñanza en la Universidad, preocupa asi mismo, la atencion preferente del Poder Ejecutivo.

Su organizacion requiere modificaciones, tendentes á establecer una disciplina eficaz y conveniente direccion á los jóvenes que se dedican á la carrera de las ciencias y de las letras.

Existen á estudio de V. H. varios proyectos de ley sobre este tópico importante, y confío que en el primer período de la próxima Legislatura serán tomados en consideracion.

Se halla actualmente á estudio del Poder Ejecutivo el Reglamento que, aprobado por el Consejo Universitario, modifica el plan de estudios actualmente en vigencia.

El local que ocupa la Universidad carece de las condiciones de comodidad y decoro requeridas, siendo ya imperiosa la necesidad de procederse á la construccion de un edificio de proporciones vastas para que puedan funcionar las aulas de las distintas facultades, y procederse á la creacion del Museo, Biblioteca, Laboratorio y demás anexos indispensables para el perfeccionamiento de los estudios.

Oportunamente el Gobierno el elevará á V. H. un Proyecto de Ley con ese objeto.

HACIENDA

Este importante ramo de la Administrativa, ha mejorado de una manera sensible desde que tuve el honor de ser elevado á la Presidencia de la República.

RENTA—COMERCIO EXTERIOR

Nuestra renta, que el 31 de Diciembre de 1881 alcanzaba apenas á	$ 8601750 97
Al terminar el año 1882 ascendió á	» 9095409 23
Siendo el aumento sobre el año anterior, de 5.74 p. %.	
Las aduanas, principal fuente de nuestros recursos, concurrieron para esa diferencia con	« 427939 56
Habiendo producido en 1881 . . .	« 4960693 38
Y en 1882	« 5388542 94
Y eso, en razon del aumento efectivo de nuestro movimiento comercial, puesto que las modificaciones sancionadas por V. H. á la Ley de Aduana, y que empezaron á regir á mitad del año, produjeron solamente . .	« 145795 35
El valor oficial de la importacion y exportacion, confirma ese resultado, representando la importacion y exportacion de 1881	« 38148396—
Y la de 1882	« 40237734—
Siendo la diferencia en favor del último, de	« 2089338—
En 1883, ya ese progreso es notable, y mucho mas en el último semestre que cierra el ejercicio.	
La renta en 1883, es de	« 10928639 28
Superior á 1882, en	« 1833230 05
O de 20, 15 p. %.	
La del semestre del 1° de Enero á 30 de Junio de	« 6783939 86
(Aproximadamente por no haber sido recibidas las cuentas de todas las oficinas receptoras en campaña, y con exclusion de la Contribucion Directa de la Capital, que se recaudará este año en el 2° semestre), comparada á la del 1er. semestre de 1883, denuncia el considerable aumento de	« 846885 01
Que autoriza á calcular la renta del próximo ejercicio en . . .	« 11965000—
Cifra superior á lo presupuestado.	
Las Aduanas concurrieron tambien con la mayor parte de ese considerable aumento, alcanzando su renta en 1883 á	« 6857437 43
ó 27 26 p. %, mas que en 1882,	
y en el semestre, que fué de . .	« 4172914 05
ó 19,26 p. % mas que en el mismo período en 1883.	
El valor de la exportacion é importacion en 1883 fué de . .	« 45434 975
y el de la del semestre de . . .	« 25912 162
excediendo aquel al de 1882, en 12,91 p. %, y el último, á la del primer semestre de 1883, en 1,66 p. %.	
En resúmen, la renta en dos años y medio, ha aumentado de . .	« 3173773 32
concurriendo para ese resultado, fuera de toda prevision, nuestro movimiento comercial con el exterior, con un 31,44 p. %.	

DEUDA PÚBLICA

Es de todos conocido el estado de nuestro crédito al inaugurarse mi Gobierno. Apesar de la depreciation tan extraordinaria como injusta de nuestra deuda, las operaciones á que daba orígen eran reducidas, y así esa porcion considerable de los valores que componen la fortuna pública, permanecía, por tiempo al parecer indefinido, en una paralizacion casi completa.—Ademas de la poca confianza en la paz pública, eran causas de tan lastimoso estado de cosas, la multiplicidad y diversidad de nuestras deudas, que denunciaban al caos en nuestra hacienda, y los altos intereses que se les asignara en los contratos primitivos, celebrados en épocas calamitosas, que condenaban á la República á los extremos del doloroso dilema, de permanecer en bancarrota ó de ser devorada por la usura la mejor parte de sus recursos, privándose en uno y otro caso, por muchos años, de los medios de bienestar y de progreso á que tenia derecho.

Destruir esas causas, mejorando la situacion de sus acreedores y de la comunidad, ha sido uno de los primeros empeños de mi Gobierno, y se ha conseguido con la Unificacion de las Deudas.

Se aumentó su valor en proporciones considerables, *sin sacrificios*, atendiéndose á los compromisos existentes, y la Nacion consolidó su crédito, señalando definitivamente el límite máximum de 5% de interés á los fondos públicos, lo que le permitirá consolidar y servir todos sus compromisos sin esfuerzo, y sin que para ello sea necesario invertir siquiera el 40% de su renta actual.

A 31 de Diciembae de 1881, la Deuda pública, consolidada se elevaba á.	$ 57835223 12
siendo su valor efectivo de. . . .	« 31696908 71
En 1882, se amortizaron. . . .	« 3447721 97
emitiéndose en la consolidacion de gobiernos anteriores, principalmente hasta 1879.	» 3293007 17
Su valor efectivo, segun los tipos de amortizacien, era de. . .	» 35480412 55
Habiendo mejorado el año anterior, siempre segun el tipo medio de amortizacion, en	11,93 por ciento.
En 1883 y primer semestre de 1884, se amortizaron.	» 13077797 65
siendo.	» 4139608 59
por la aplicacion regular del fondo amortizante, segun las leyes y.	» 8938188 06
por las economías realizadas en la Unificacion y se emitieron. .	» 16000567 43
que exceptuados.	» 1500000
mas ó ménos, déficit de 1882 y. .	» 4000000
á emitir por comisiones, representan igualmente compromisos anteriores.	
El valor efectivo aumenta aun, y supera al de 1882, en. . . .	» 6383795 25
ó en un equivalente de 25.92 p. % sobre 1882, ó en 48,70 p. % al que tenia en 31 de Diciembre, sobre el de 1881:—y considerando, que la deuda flotante es un valor muerto en manos de sus tenedores, y que en ese estado solo grava al Erario Público por los intereses que acumula, se puede afirmar que los valores creados en las evoluciones de la Deuda en este corto período, son los siguientes:	
Deuda Consolidada, desde Enero 1882, valor efectivo.	« 6427057 55
Mas valor de la existente en aquella fecha, no amortizada. . .	« 17554335 59
	« 23981393 14

Sin incluir los ps. 4000000 destinados á conversion, para la Ley de 12 de Mayo de 1882.

Es de esperar que mejor conocida la República en el exterior, la valorizacion de nuestras Deudas sea rápida, y que ántes de pocos meses alcance los tipos á que la dá derecho su riqueza.

El ejercicio de año y medio que terminó á 30 de Julio, no aumenta un solo peso el pasivo de la Nacion, habiendo sido bastante su renta de.	« 17712579 14

A cubrir el presupuesto, y con puntualidad jamas acostumbrada, los demas compromisos nacionales.

(*Concluirá*).

BOLETIN TELEGRAFICO

Montevideo, Julio 18—La Junta de Sanidad se reunirá mañana con el objeto de tratar las cuestiones sanitarias con el Capitan de Puerto de esa, señor Mansilla, y tratar del convenio sanitario.

Esta tarde tendran lugar las elecciones para Rector de la Universidad.

Se cree sea reelecto José P. Ramirez.

Con motivo del aniversario de hoy, estan las oficinas cerradas.

El diario católico publica el retrato del Vicario Clara.

Rosario, Julio 18—Falleció Arturo Miller herido de un balazo en el mismo local por otro empleado.

Se esportaron en la primera quincena cuatro millones kilos de trigo, y 6600 fardos de pasto.

Quedó anoche constituida la Comision de la Sociedad Protectora de Niños, nombrándose socio corresponsal en esa al doctor Parody.

Córdoba, Julio 18—Se descubrió un depósito de materias salíceas que se cree pueda reemplazar en la fabricacion de cartuchos á la dinamita

Corrientes, Julio 18—Anoche llegó el Coronel Roca Gobernador de Misiones.

Reunióse un comité de delegados para designar cuatro candidatos á la Legislatura.

San Luis, Julio 18—Comenzaron los sondages de las obras del dique proyectado, el cual segun se asegura, estará concluido en Noviembre próximo.

Marsella, Julio 17—Han habido 52 defunciones durante las últimas 24 horas.

El total de las defunciones hasta la fecha se eleva á 576.

Tonlon, Julio 17—Ha habido 22 defunciones de cólera incluso la esposa del contra-almirante Gisguet.

Panamá, Julio 17—El estado sanitario es malísimo, reinando con intensidad la fiebre amarilla y la disenteria.

Shanghey, Julio 17—El Ministro francés en Tientsin, ha pedido el retiro de las tropas chinas en la frontera de Tonkin y el pago de la indemnizacion exijida por Francia.

El Gobierno del Celeste Imperio se niega terminantemente á darla.

La guerra parece inevitable.

Lóndres, Julio 17—Descarriló un tren entre Manchester y Sheffield, á consecuencia de haberse roto un eje de las ruedas de la locomotora, resultando veinticinco muertos y cuarenta heridos.

Viena, Julio 17—La policía ordenó el arresto de los misioneros mormones en el acto de estar haciendo propaganda en las calles públicas.

Berlin, Julio 17—El Emperador Guillermo está actualmente en Gastein, siendo probable que se le reúna el príncipe Bismark.

Paris, Julio 17—Ninguna novedad respecto al cólera, estacionado solo en Marsella y Toulon.

BOLSA DE COMERCIO

Las operaciones dieron principio con alguna calma. Es fuera de duda que en la semana que entra se notará mas movimiento por estar próximo el fin de mes.

Hé aquí el movimiento:

Cédulas Hipotecarias

Série A—Al contado	6000	á	101	
E	13000	á	88	
«	4000	á	88	1/8
«	5000	á	88	1/4
F «	19000	á	83	1/2
«	12200	á	83	5/8
Agosto 31	10000	á	83	3/4
	69200			

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes	800	á	151	1/4
«	200	á	151	3/8
«	100	á	151	1/2
	1100			
Certificados—Fin de mes	400	á	69	

Telégramas—Montevideo, Julio 18—*A la Bolsa*.

Ayer no hemos tenido telégrama á la Bolsa de Montevideo por ser dia feriado.

Movimiento de vapores

ENTRADAS—DIA 18

Minerva de Montevideo
Ilios de Liverpool
Lindwad de Lóndres

SALIDAS—DIA 19

Turcuvy para Ambéres
Minerva id Montevideo.

Ultima hora—Las operaciones un poco mas activas.

En acciones se hizo algo á 151 y 1/2 para fin de mes.
En cédulas:
Série E 88 y 1/4
Id F 83 y 5/8.

DE LA PLATA

Ayer á la una y media de la tarde se reunió la Cámara de Diputados.

Se abrió la sesion leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

El Secretario dá lectura de los asuntos entrados:

El Senado remite varios proyectos que se acuerda pasarlos al estudio de las Comisiones respectiva. El Sr. Botet presenta y funda un proyecto para crear un puesto de Sub-inspector de escuelas en esta ciudad, el que tendrá á su cargo la inspeccion de todos los establecimientos de educacion, que se encuentran establecidos aquí, velando á mas por el cumplimiento de la ley respectiva. Despues de estar suficientemente apoyado, la Cámara resuelve pasarlo á estudio de la Comision de Presupuesto.

El señor Socas presenta un proyecto para interpelar en la próxima sesion, al Ministro de Hacienda. Funda su minuta en el cobro indebido que está observando la Municipalidad de esta ciudad de impuestos municipales cuya ley no ha sido aun sancionada—(Apoyado).

El señor Meyrelles presenta otra minuta para interpelar al señor Ministro de Gobierno en la próxima sesion acerca de la manera cómo ha procedido la Comision encargada de la distribucion de los terrenos en esta ciudad para llenar su cometido.

Funda esta minuta su autor haciendo gravísimos y violentos cargos al señor Botet por su proceder como Vice-Presidente de aquella Comision Indica á la Cámara que en la reparticion de tierras ha habido abusos é irregularidades de todo género y que es de necesidad que el Gobierno levante los cargos que pesan sobre dicha Comision y que vienen á gravitar directamente sobre la reputacion de la Administracion.

Se entabla un violento debate entre éste y el señor Botet.

El señor Presidente los llama al órden por dos veces.

Los señores Diana y Madero opinan en pró de la minuta.

El señor Canard hace mocion para que se cierre el debate—(Apoyado).

Entra el Ministro de Hacienda al recinto de la Cámara.

El señor Presidente le espresa el motivo de su llamada al racinto.

El señor Ministro objeta que no le es esposible dar las esplicaciones que se le demandan, por no estar penetrado del hecho que se enuncia. Pide el tiempo necesario que establece el reglamento de la Cámara para estos casos.

La Cámara acuerda que las esplicaciones á que se refiere la minuta del señor Socas, el señor Ministro las dé en la próxima sesion—(Apoyado).

Se pasa á la órden del dia.

El señor Andrade hace mocion para que los despachos de Comision de Peticiones se traten sobre tablas.

La Cámara acepta esta mocion, sancionando las siguientes solicitudes en la forma como lo aconsejaba la Comision de Peticiones:

A la pension solicitada por doña Francisca G. Suarez, «no ha lugar» pudiendo ocurrir al Congreso.

A la jubilacion solicitada por don Hipólito Cabrera y don Bartolo Castro, «No ha lugar».

A la solicitud de suscricion á «El Estanciero», «No ha lugar».

A la pension solicitada por doña Enriqueta Torres, «No ha lugar».

A la pension solicitada por doña Marcelina de Pereyra, «No ha lugar».

A la pension solicitada por doña Rejina de Tricero. «No ha lugar.»

A la jubilacion de don Pedro Smith, iniciada por el Banco de la Provincia, «No ha lugar.»

A la pension solicitada por doña Venancia Cruz de Linares, «No ha lugar.»

El P. E. ha hecho los siguientes nombramientos:

A don Angel de la Cuesta delineador de tierras en la ciudad La Plata.

Escribiente de Policía á don Manuel A. Tirigal.

El P. E. dictó el siguiente decreto:

Art. 1° El Domingo 17 del entrante Agosto, se procederá á la eleccion de convencionales en el órden siguiente:

Por la 2ª seccion, de dos para reemplazar á don Francisco Lavalle y don José Manuel Estrada.

Por la 5ª seccion de uno en sustitucion de don Juan José Lanusse.

Por la 6ª seccion de cuatro en lugar de don Enrique Sundbland, don Máximo Roldan, don José M. Juarez y del doctor don Roque Suarez.

D'AMICO
NICOLAS ACHAVAL

—El Avaluador de Bahía Blanca, presentó su dimision del puesto.

MAS NOVEDADES

Derecho de exámen—Ha sido elevada al Ministerio de Instruccion Pública por el Rector de la Universidad de la Capital la ordenanza que acaba de dictar, fijándose los derechos que en adelante pagaran los alumnos por matrícula y por derecho de exámen en las diversas facultades.

Los alumnos matriculados pagarán pesos 8 m|n. por cada materia, y los alumnos libres pesos 10 m|n.

Escuela en Las Toscas—Al Ministerio de Instruccion Pública ha remitido el Ministerio del Interior la solicitud presentada por don Eduardo Langworthy pidiendo se establezca una escuela de niños en la colonia Las Toscas.

Esta colonia cuenta actualmente con mas de setenta alumnos que no reciben educacion.

El Ministerio del Interior aconseja se conceda la solicitud.

Rentas Nacionales—La Aduana de la Capital recaudó durante el dia de ayer la suma de pesos 48793 91 distribuidos del modo siguiente:

Importacion ps. 32736 32 m|n.
Exportacion id 7310 98 id.
En letras id 8746 61 id.

En los dias que van del corriente mes la suma alcanzá á pesos 1169726 06 moneda nacional.

Conferencias científicas—Ayer terminaron las conferencias que inició el jóven estudiante don Osvaldo Magnasco en el Aula de Derecho Penal de nuestra Facultad sobre el sistema penitenciaria

Nos congratulamos en felicitar á nuestro compatriota por el espléndido resultado obtenido, pues que consolida una vez mas la reputacion conquistada merced á sus luces y asídua labor.

Negligencia—Tal puede llamarse de lo que adolecen los empleados subalternos de la Contaduría General en el desempeño de sus funciones.

Varios buques de nuestra Escuadra se encuentran impagos de sus haberes por el mes de Junio pasado debido á que no se despachan los ajustes correspondientes.

Llamamos la atenzion del señor Presidente de la Reparticion mencionada á fin de que corriga estas irregularidades.

Multas—El Intendente Municipal pasó ayer una nota al Gefe de Policía acompañándole nueve planillas de multas para que se efectuara su pago. Estas importan unos 300 pesos nacionales.

Registro Civil—En estos dias aparecerá un folleto sobre este importante punto que ha merecido de su autor un estudio detenido.

Dada la competencia del jóven á que aludimos, que no es otro que Don Bernabé Rodriguez Sagasta, no trepidamos en asegurarle un brillante resultado á la vez que enviarle nuestras mas sinceras felicitaciones.

Desalojo—Por la Intendencia Municipal se ha decretado el desalojo de las siguientes casas:

Independencia 670.
Rivadavia 1561.
Esmeralda 437.
General Viamonte 237.
Corrientes 1088.

Robo—Don Matias Torres fué objeto de una broma pesada por parte de algunos ciudadanos afectos al arte hípico y los cuales no tenian sin duda alguna los medios que requiere la ejecucion de su intencion.

Para el efecto sustrajeron á don Matias una riquísima montura inglesa que este reservaba para lsa grandes ocasiones.

El robo le fué efectuado en su casa calle Herrera 83, en la Boca.

«La Ultima Hora»—Este diario de la tarde ó de último momento, como él se califica, no sabe de que medios valerse para que le nombren en la prensa.

Al efecto, insulta, dirige epítetos á diestra y siniestra. Hace dias que viene ocupándose de EL DEMÓCRATA y abusando del silencio que prudentemente observamos por no fastidiar á nuestros lectores con recuerdos de un *mamarracho* que tiene por todo título la importancia de tal.

Ese diario habla en silencio, y desesperado, porque hasta los que lo subvencionan lo desprecian, ha creido que calumniando puede crearse satélites.

"La Ultima Hora" haria mejor en seguir *pegándole* á los *rusos* en las trastiendas y dejarse de pretender satirizar, pues con la *turca* que siempre lleva del brazo, no ha de conseguir su objeto.

Siga, pues, su camino, señor atorrante, y déjese de pretender enarbolar su crítica de bodegon para ridiculizarizar á quien le hace el honor de nombrarlo.

Mezcle las lágrimas de Mr. Coraçao con las del Gran Ottard y pidiendo socorro á Morfeo temple su *titilante lira* al calor del *espíritu* de ese *melée* delicioso que tanto lo encanta y. . . . lo domina.

Valor de la propiedad—En el Municipio de la Capital se efectuaron ayer las siguientes ventas:

—Bolivar 595 con 9 metros frente por 39 metros fondo en 5786 pesos moneda nacional.

—Arenales 503 con 6 metros frente por 25 metros fondo en 6000 id id.

—Junin 207 con 8 metros frente por 30 metros fondo en 3100 id id.

—Caseros 716 con 69 metros frente por 36 m. fondo en 2722 id id.

—Tres fracciones de terreno en Santa Lucia—El 1° Tacuarí entre dos sin nombre con 17 m. por 43; el 2° Chacabuco y Brandzen con 12 metros por 36 y el 30 en la calle número 95 con 40 metros por 43 en 2700 id id.

—Suipacha 645 con 5 metros por 35 en 3520 id id.

—Esmeralda 705 con 103 metros por 60 m. en 57733 id id.

—Belgrano 166 con 32 metros por 46 en 51156 id id.

—Arenales 509 con 7 metros por 20 metros en 3720 id id.

—Maipú desde el 1 al 17 con 39 por 48 m. en 172,154 id id.

—Santa-Fé 103 con 10 m. por 15 en 9596 id id.

Al fin!—Ayer se recibió una comunicacion del Ministerio de Marina Nacional de Higiene manifestándole haberse resuelto que el vaporcito "Mediterráneo" esté á disposicion de los médicos de Sanidad á fin de que puedan efectuar sin interrupcion sus visitas á buques que fondean en la rada exterior de nuestro puerto.

Telégrafo—En breves dias se dará principio á la construccion de la línea telegráfica entre el Azul y el Tandil.

Todos los peones y materiales, están prontos para dichos trabajos.

Suspension—Ha suspendido su salida el vapor Europa que debia salir ayer.

Ha sido, pues, postergada hasta el dia 20 del corriente.

Este retraso se debe á los inconvenientes de descarga por efecto de la cuarentena sufrida.

Comision—Para encargarse de todo lo relativo á la funcion que la empresa Ferrari tiene que dar en beneficio de la Municipalidad, el Intendente Municipal ha pasado una nota al señor don Estanislao Frias para que en union de los señores Unzué, Marcó del Pont, Peyrallo y Blaquier, dispongan todo lo necesario para dicho beneficio.

Legacion Oriental—Ha trasladado provisoriamente sus oficinas á la calle Bolívar 16.

Pension graciable — El Poder Ejecutivo Nacional ha puesto el cúmplase á una ley del Congreso por la que se acuerda á la señora María M. de Gomez, viuda del coronel don Pantaleon Gomez, una pension graciable de cincuenta pesos nacionales.

Instalacion — Dentro de breves dias quedarán instaladas en esta ciudad las oficinas del consulado de Nicaragua, para cuyo cargo ha sido nombrado el señor don Eduardo Caamaño, Secretario que ha sido del Centro Gallego, y redactor de varias publicaciones periódicas.

El inteligente y laborioso jóven señor Lozano, queda al frente, en calidad de canciller, de dicho consulado.

El señor Caamaño no ha podido hacer mejor eleccion, nombrando al señor Lozano para ocupar ese puesto.

Consulado de Austria — Ha quedado al frente del consulado de Austria Hungria, el señor P. Christophersen por ausencia del titular que parte el 24 para Europa.

Teatro Nacional—La funcion que estaba anunciada para anoche con la "Pasionaria" se suspendió por indisposicion del actor don Rafael Calvo.

Cuarentenas—Han sido establecidas rigurosamente en España por mar y tierra para las procedencias de Francia infestadas por el cólera.

A la Ciudad de Lóndres—Hemos recibido la gran prima que este gran establecimiento regala á los favorecedores de su tienda.

Consiste esta en un elegante cuaderno, donde están anotadas todas las mercaderías y objetos que recibe esa casa, la primera en su género en Buenos Aires.

Contiene, ademas, seis piezas de música para piano y 24 grabados de las modas últimamente recibidas.

El catálogo general de todo lo que existe en La Ciudad de Lóndres, es numerosísimo y para todos los gustos y caprichos de nuestras bellas porteñas.

Marineros detenidos—El Cónsul de S. M. Británica ha solicitado de la Prefectura Marítima la detencion de los marineros William Powers y William Lenning de la tripulacion del vapor inglés "Casttecrag", en calidad de presos.

Estos individuos se encuentran acusados de un acto de insubordinacion cometido abordo del buque mencionado, habiendo prestado ya sus primeras declaraciones ante el consulado de la referencia.

Ahogado—El Sub-Prefecto Marítimo del Riachuelo dirijió ayer una nota á la superioridad manifestando haber aparecido el cadáver de un individuo cuyo nombre no ha sido posible averiguar, boyando en las riberas del Riacho.

Practicado el registro correspondiente, se encontraron en sus bolsillos 98 centavos únicamente.

Despues del reconocimiento médico que es de órden en estos casos, se dió sepultura al cadáver con la intervencion de la Municipalidad de la Capital.

Jurados de Contribucion Directa—En breve quedaran definitivamente instalados los jurados que deben entender en los reclamos sobre Contribucion Directa por el año corriente y cuya instalacion no ha podido efectuarse hasta ahora por falta de local.

Honorarios—En el juicio que sigue don Juan B. Bonneman contra su señora esposa por devolucion de bienes, el Juez de 1ª Instancia doctor Basneldo ha regulado los honorarios del doctor Alsina en 200 nacionales.

—El ex-Procurador del Banco de la Provincia don Marcelo Bosch se ha presentado al Juzgado de Comercio cobrando honorarios por los asuntos que últimamente dirijió en ese Juzgado como representante del Banco.

Ellos ascienden á 700 pesos moneda nacional.

Captura de un marinero—En la Prefectura Marítima se recibió ayer un telégrama del capitan del buque Coutres fondeado en Punta Lara, recomendando la captura de ocho marineros que fugaron anteanoche del mismo, llevándose un bote color blanco con 4 remos.

El capitan del buque referido ofrece la cantidad de 20 m|n. al individuo que denuncie el parage en que se encuentran los objetos robados.

Instituto Geográfico — En el Instituto Geográfico Argentino se ha recibido una nota de igual Corporacion en Bruselas pidiéndole haga propaganda en favor de un atlas que piensa publicar y que comprenderá todos los mapas de las ciudades que componian los Paises Bajos en el siglo XVI y que contendrá todas las cartas mas antiguas que existen en esas localidades y que puedan recogerse en l[illegible]s mejores fuentes oficiales.

El atlas se compondrá de mas de cien cartas geográficas de los distintos puntos á que hemos hecho referencia.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

la que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

ESPECTACULOS

Teatro Nacional—Compañía dramática del Teatro Español de Madrid, dirijida por el eminente primer actor señor don Rafael Calvo —Funcion para hoy Sábado 19 de Julio — 1º sinfonía—2º primera representacion del magnífico drama en tres actos y en verso, «El Alcalde de Zalamea»—3º la comedia en un acto y en prosa, «A un cobarde otro mayor».

Variedades — Empresa Ballesteros y Ca.— Gran Compañía de zarzuela, dirijida por el primer tenor don Cristóbal Galvan—30 coristas de ambos sexos, 30 profesores de orquesta bajo la direccion del Maestro Riccardo Cerdalli— Hoy Viérnes 18 de Julio, debut de las primeras tiples doña Josefa García y doña Julia Cifuentes, hoy Sábado 19 de Julio, «Los Madgyares».

Politeama Umberto I — Calle San Juan entre Buen Orden y Tacuarí—Director Pablo Raffeto (a) 40 onzas.—Hoy Sábado 19 de Julio, funcion variada, la pantomima «Garibaldi en Aspromonte».

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 51—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva| Garreton — Escritorio Perú 153.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolívar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves — Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d9
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolívar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 35—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano, con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolívar 61.
Gerónimo Graziani—dueño de la Peluquería de Nueva York: Victoria 29.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 351.
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 6 Pasaje Roverano, pieza 36. jn9 jl9
Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolívar 127—Domicilio: Ayacucho 114.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 94.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
José Alberti—Sastre—Cangallo 199.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Agüero—Escribano—Cabildo.
Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano), Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolívar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Archavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jn9 j9
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde— Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolívar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 22 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266 —Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano!

BANCOS

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente; anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á su favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en lo periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los escedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id. id. sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte. Gerente.
J. A. Bergeiro, Secretario.
[illegible] cel. perm.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 15 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abonará el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ade más las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y oureo legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.
B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 80 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias }
» » á » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia paradero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial pe las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE, Secretario.
31 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Segundo y doña Feliza Guerra por el término de nueve dias para que comparezcan por sí ó por apoderado á tomar la intervencion que les corresponde en la testamentaria de don Custodio Guerra que tramita por este Juzgado de Paz, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se les nombrará defensor á los estrados del Juzgado.

Chacabuco, Julio 16 de 1884.

A. Dominguez. Juez de Paz.
701 jl17-25

JUZGADO DE PAZ DE LA MUNICIPALIDAD DE JUNIN

Liquidacion que practica el Juzgado, del capital, intereses, costos y costas que se han originado en la ejecucion seguida por D. Juan Narbondo contra don Marcelino Cuello sobre cobro de pesos.

A saber:

Capital demandado, segun hipoteca del folio 172	m|n.	496 00
Intereses de 40 meses al 8 por ciento anual	»	139 20
Al Escribano Público, por una chancelacion y una escritura de venta segun cuenta del fólio 209	»	37 20
Al Martillero don Isidoro de la Sota segun cuenta del fólio 203	»	58 40
Por edictos publicados segun recibos del fólio 209	»	8 20
Por la Contribucion Directa del bien raiz embargado, que pagó don Juan Narbondo, segun recibos del fólio 209	»	15 50
Suma total	m|n.	747 62

Asciende la presente liquidacion á la suma de setecientos cuarenta y siete pesos, sesenta y dos centavos moneda nacional oro S. E. ú O. Junin, Julio 11 de 1884—Hágase saber á los interesados.

Roque Vazquez, Juez de Paz, Sustituto.
690 jl15-17

Por el presente se cita á los herederos de don Santiago Barrera para que en el término de quince dias comparezcan ante este Juzgado á estar en la demanda que por cobro de Contribucion Directa les ha interpuesto el Avaluador del Partido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ranchos, Julio 7 de 1884.

Pastor Villanueva.
697 jl9 23

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Tovares ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparescan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de de lo que hubiere lugar por derecho.

Chacabuco Junio 4 de 1884.

Anacleto Dominguez Juez de Paz.
690 jn10 jl 29

AVISOS GENERALES

Licitacion

La Municipalidad del Partido, ha dispuesto la compostura del camino denominado «del Bajo» desde la propiedad del señor don Manuel A. Aguirre, hasta «Rivadavia», límite con Belgrano. Los que se interesen en la ejecucion de esta obra, podrán presentar sus propuestas cerradas en Secretaría hasta el 31 del corriente, detallando esplicativamente el trabajo y proponiendo á la vez el fiador, correspondiente por ellos.

En la misma Secretaría se darán los datos y antecedentes necesarios.

La Municipalidad por su parte, se limitará á aceptar la propuesta que merezca la aprobacion del Superior Gobierno, ó ninguna si ellas fueren rechazadas.

San Isidro, Julio 14 de 1884.

A. Rolon.
Juan Diaz—Secretario.
698 jl15 31

Ferro-Carril DEL OESTE

LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion de edificios destinados á las Oficinas de Telegrafos de esta Empresa, en los puntos siguientes, Pergamino, Pilar, San Vicente, Cañuelas, Quilmes, Tigre, San Antonio, Chascomus, Ranchos, Tandil, Juarez, Monte, Ayacucho, Bragado, 9 de Julio, San Justo, Tapalqué, Giles, Barracas.

Los planos y pliegos de condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de «Via y Obras» Estacion 11 de Setiembre, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio, Perú 86, hasta el Miércoles 23 de Julio, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Junio 20 de 1884.
689 jn21 jl23 El Gerente.

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta
GRAN SURTIDO DE TARJETAS PARA Navidad y año nuevo
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
Buenos Aires

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
Entre Artes y Cerrito

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMED DE
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

A los funcionarios y empleados DE LA ADMINISTRACION

Se les previene que la Comision encargada de la distribucion de fondos públicos para la edificacion de casas para ellos, se encuentra instalada en la Contaduría General de la Provincia, donde deberán todos presentar nuevamente sus solicitudes, en el término fijado por el Poder Ejecutivo.

Dichas solicitudes, deberán venir acompañadas:

1º Del título de propiedad del terreno en que se vá á edificar.

2º De un plano de la planta y frente del edificio, con sus cortes respectivos, y las dimensiones.

3º De un presupuesto detallado de toda la obra.

4º De un contrato *ad-referendum* con constructor de la obra.

La Plata, Junio 24 de 1884.
jl17 v31 *La Comision.*

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin
Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

« Las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, « se emplean con el mejor éxito en las afecciones nerviosas, en general y sobre todo en « las enfermedades siguientes:

« *Asma, afecciones del corazon y de las vias respiratorias, Tos nerviosa, Espasmos, Coqueluche, Insomnios, Epilepsia, Histérico, Palpitaciones nerviosas, Corea ó Baile de San Vito, Parálisis agitada, Tiro nervioso, Neurósis, Turbaciones nerviosas causadas por estudios excesivos, Enfermedades cerebrales ó mentales, Delirium tremens, Convulsiones, Vértigos, Dolores de cabeza, Vahidos, Halucinaciones, Enfermedades del cuello de la vejiga y de las Vias urinarias y en las Excitaciones de toda clase.* »

« En resúmen, las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, están recomendadas cada vez que se quiera producir una accion sedativa y calmante sobre el sistema nervioso. »

(*Gazette des Hôpitaux.*)

Dósis: De 3 á 6 cápsulas diarias.

En cada frasquillo hay una instruccion detallada.

Se hallan las **VERDADERAS CÁPSULAS DE CLIN** de **Bromuro de Alcanfor** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — *La Casa* **CLIN y Cia**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar las* **Verdaderas Cápsulas Clin**; *se deberá, pues, rehusar, como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que lleva la firma de* **CLIN y Cia** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE DE
Hierro Rabuteau
Premiado por el Instituto de Francia.

El empleo, en medicina, del **Hierro Rabuteau** está enteramente fundado sobre la ciencia.

Los estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que el verdadero **Hierro Rabuteau** es *superior á todos los ferruginosos* para curar los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidades, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los niños*, y las enfermedades causadas por la debilidad y alteration de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — El **Hierro Rabuteau** está preparado en **Grageas**, en **Elixir** y en **Jarabe.**

GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU. — Las **Grageas Rabuteau** no ennegrecen los dientes y se digieren por los estómagos mas débiles sin causar constipacion. — Dósis: Tómense con regularidad 3 Grageas Rabuteau, mañana y tarde, en las comidas (6 diarias).

El tratamiento ferruginoso por las **Verdaderas Grageas de Rabuteau** es muy económico, y el gasto diario que origina es muy mínimo.

ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU. — El **Elixir Rabuteau** está recomendado á las personas débiles que no pueden tragar las **Grageas Rabuteau.** — El **Elixir Rabuteau** tiene un gusto agradable y debe tomarse á la dosis de una copita en cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU. — El **Jarabe Rabuteau** está destinado á los niños que le toman con facilidad á causa de su gusto agradable, aromático y dulce. — Dósis: Una cucharadita en cada comida.

El **Verdadero Jarabe Rabuteau** se halla en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — *La Casa de* **CLIN y Cia**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar el* **Hierro Rabuteau**, *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* **CLIN y Cia** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

RES NON VERBA
MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Juéves	» SILEX
» Miércoles	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo	1ª clase	4 $ m|n
» » ida y vuelta	»	7 »
» »	2ª	2 »
» » ida y vuelta	»	4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves	» COSMOS
» Domingos	» SILEX
» Sábados	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: Mártes, Juéves y Sábados

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán en los espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

60 e 25 perm — PEDRO RISSO, Agente, 143—Calle Reconquista—143

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo á direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaría del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

Casa introductora
DE VINOS

Para familias, almacenes, confiterias y restaurants — Especialidad de Oporto, Jerez Málaga, etc. de Pájaro Nieves.

456 — Belgrano — 456
679 jl9 ot9

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
DE SANTAL Y OTROS BALSÁMICOS
Preparadas por el **Doctor Clin**, PREMIO MONTYON

« Las **Cápsulas Mathey-Caylus**, están recetadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York, quienes las recomiendan despues de haber patentizado su *superioridad* sobre los demas remedios.

« Gracias á su delgada funda de glúten, esencialmente asimilable, las **Cápsulas Mathey-Caylus** son digeridas por las personas mas delicadas, sin fatigar nunca el estómago. »

(*Gazette des Hôpitaux de Paris.*)

Las **Cápsulas Mathey-Caylus** de ESENCIA DE SANTAL asociada con balsámicos, poséen una eficacia incontestable y se emplean con el mayor éxito para curar rápidamente los **Derramamientos** antiguos ó recientes, la **Blenorragia**, la **Blenorrea**, la **Leucorrea**, la **Cistitis del cuello**, la **Uretritis**, el **Catarro** y demas **Enfermedades de la vejiga** y todas las afecciones de las **Vias urinarias.**

Dósis: Tómense de 9 á 12 cápsulas diarias.

Cada frasco vá acompañado de una instruccion detallada.

El Consejo médico de Sanidad de San-Petersburgo ha autorizado la importacion, en Rusia, de las Cápsulas Mathey-Caylus, preparadas por el doctor CLIN, como medicamento de utilidad pública.

Se hallan las **VERDADERAS CAPSULAS MATHEY-CAYLUS** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — *La Casa de* **CLIN y Cia**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar las* **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus** *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* **CLIN y Cia** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias. Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero Los precios son módicos. 390 d13 perm

ALMACEN
GERMANIA
DE
PEDRO LOB
101 — CALLE PERU — 103

Depósito de té y café,
COMESTIBLES,
VINOS FINOS Y LICORES
SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS
CAFES
Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil
TE, TE, TE,
Congou, Souchong, Congou, Souchong, Caravane.

Especialidad en conservas del pais: Perdices en escabeche, Batitus, Becasinas, Duraznos en almíbar, Alcaucil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.

Se manda á domicilio

Panteléfono número 238
695 jl4 perm

Ferro-Carril DEL OESTE

LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de 550 á 700,000 ladrillos de cal para las obras «Talleres del Caballito».

Los ladrillos serán de mesa, de formas regulares y bien cocidos y sus dimensiones mínimas serán 0m 30 x 0 15 m x 0m 05.

Los ladrillos deberán entregarse en la Estacion Flores y en cantidades que no bajen de 150,000 por mes á partir del dia que se firme el contrato.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio, Perú 85 altos, y hasta el Juéves 26 del corriente, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Junio 11 de 1884.
681 jn12 28 El Gerente.

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES
PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42
ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38
Entre Rivadavia y Victoria

EXPOSICION Y VENTA
El Mártes 15 de Julio 1884
Y DIAS SIGUIENTES

De géneros blancos, Ropa blanca fina, Lencería y artículos de tocador para señoras, señoritas y niñas

NOTA—La ropa blanca fina cuya venta inauguramos el **Mártes 15 de Julio** ha sido fabricada expresamente para LA CIUDAD DE LONDRES en las mas acreditadas fábricas de PARIS y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados.

Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas OCASIONES.

Nomenclatura de los principales artículos en lencería, ropa blanca, Géneros blancos, fundas, sábanas y mantelería

Generos de algodon para camisas
Id id id fundas
Madapolanes—Percales
Cretonas—Shirtings
Géneros algodon doble ancho para Sábanas
Géneros hilo doble ancho para sábanas
Batista de hilo
Batista de algodon
Cambraye—Nansouk—Clarines
Franelas—Bombasí—Piques
Fundas largas y cuadradas de algodon
Fundas largas y cuadradas de hilo
Juegos de fundas bordadas
Sábanas de algodon y de hilo
Sábanas bordadas
Juegos de Sábanas y fundas bordadas
Colchas de algodon
Colchas de seda
Frazadas de todas clases
Cortinas de todas clases
Sobrecamas de algodon y antimacasar
Alemanesco y servilletas
Juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos
Servilletas y manteles para té
Carpetas de hilo
Carpetas de paños Yute
Toallas de todas clases
Hules para mesa
Paños de cocina y comedor
Delantales de cocina
Delantales de comedor

Ropa blanca fina—Lencería y Ajuares

Camisas de dia
Camisas de dormir
Enaguas redondas
Enaguas Tournure
Pañuelos lisos y bordados
Pañuelos de encaje
Calzones bordados
Batas bordadas
Matinés de Nansouck
Matinés de Piqué y Bombasí
Matinés de franela
Ajuares de clarin
Ajuares de cachemir
Gorritas de valencianas
Gorritas de cachemir, raso, etc.
Zapatitos de cachemir, raso, etc.
Cuellos y Tocador, para señoras
Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años.
Ropa blanca para recien nacidos
Camisas y calzoncillos para hombres y niños
Gran surtido de Tiras y Embutidos bordados en Cambray, Nansouck y Clarin
Cuellos officier, para señoritas y niñas
Fichus de Encaje de última novedad
Ajuares para novias

Aviso á las señoras

El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras, surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Antes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderías de PRIMAVERA hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de Invierno, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.

La liquidacion de los artículos de Invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de Géneros blancos y ropa blanca fina, es decir el Mártes 15 de Julio, y dias siguientes.

38—PERU—38
A la Ciudad de Londres

Gran remate

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA

221 — PERÚ — 221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 21, Mártes 22 y Miércoles 23 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, calle del Perú 221, los objetos siguientes:

Anillos con brillantes, carabanas, aderezos idem, pulseras, relicarios, gargantillas idem, relojes de oro, plata y nickel de varios sistemas, cadenas de oro é infinidad de otros objetos de joyeria, ropa para señoras y niñas, mantillas españolas, hamacas paraguayas, abanicos, libros, rewolvers, escopetas, máquinas para sastres, violines, acordiones, cuadros al óleo, flautas, anteojos para teatro y diversos artículos que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Los números de los empeños constan en «La Nacion» y «La República».
Buenos Aires, Julio 15 de 1884.
702 jl 17 perm. EL GERENTE.

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litografos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris. Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balaustre, con lápiz y tira-línea.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, n úm. 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filite de cobre ó sin él.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rótulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.
88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires 492 e11 perm

Manuel F. Velazquez y Ca.
Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 50 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.
POR EL MISMO—Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante, precio ínfimo.
OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.
OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo; precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.
OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano bueros pastos y exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir. Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.
OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Muchachos
A 300 PESOS MENSUALES

Se necesitan 20 muchachos en el diario EL DEMOCRATA, los que ganarán un sueldo de 300 $ m|c. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

MENSAGERIAS
Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.
Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Meilizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.
Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.
Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.
Entre poco tiempo la línea de Victorica sinearg hasta Mercedes, Provincia de San Luis.
Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto, Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa. Sale y regresa todos los dias.
Línea entre Mercedes y Carmen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.
Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.
Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.
Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.
NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes especiales para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. Ademas, tiene también carros breks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.
e20 perm. ADOLFO L. NEGROTTO Director

Chacra

Se vende una situada en un pueblo á 32 32 minutos de la Ciudad con una área de cien cuadras, toda alambrada, con una magnífica casa, potreros, alfalfares, corrales, galpones, caballerizas, prensa, carro y demás herramientas y útiles para su esplotacion. Daran razon Juncal 11. 691 jn29 jl14

LA VICTORIA
DE
Cárlos Tasso y Hno.
VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y pastoreo en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre.
La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.
Precios módicos!
¡CONDICIONES FAVORABLES!!
Sin competencia!
NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.
Por órdenes: ocurrir á la calle de Victoria núm. 34, de 12 á 4 p. m.
563 m8 perm.

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que el acuerdo y en las épocas que con side e oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijara el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.
Jose M. Lafuente.
547 l24 perm.

LA PERLA
CONFITERIA Y PASTELERIA
CALLE DE CANGALLO 404, 406 y 408
GRAN TRIUNFO

Acaba de obtener un gran triunfo en sus productos de Confiteria, al ser analizados con resultado altamente satisfactorio por el Químico Municipal doctor don Pedro N. Arata.
Copio el certificado para satisfaccion del público que honra mi establecimiento:
«El que suscribe certifica que las muestras de Confites y Bombones presentadas á esta oficina por el señor Sainz para ser analizadas, han resultado todas buenas.
A pedido del interesado espido el presente en Buenos Aires á 19 de Mayo de 1884».
PEDRO N. ARATA.
El público que se sirve de la Confiteria LA PERLA [Artes y Cangallo] sabe que lo que se elavora en el establecimiento es de confianza y á precios sin competencia.
Al efecto la casa tiene oficiales de primer órden para hacer toda clase de trabajos del ramo
Entre todos, merecen especialísima recomendacion los dulces ó frutas en almivar de calidad extra, á 25 centavos ó sean 6 pesos libra.
El Chocolate Sainz es el *Non Plus Ultra* de todos los chocolates que se fabrican en el pais y los que vienen del extrangero.
No olvidarse de LA PERLA, Artes y Cangallo. 664 m24 jn26

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, queporne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuéra manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 35, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Inglés, Aleman é Italiano.
Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.
Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.
Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Géneros, forros y confeccion, serán inmejorables.
No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.
Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.
El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.
El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.
Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.
En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28
Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémios mayores 10,000 y 20,000 pesos m|n.

Se juegan semalmente en Buénos Aires, (en Merlo, calle San Jose número 50, frente á la Iglesia). Los premios se abona, en Buenos Aires calle Maypú núm. 210, en Montevideo, calle 18 de Julio número 80.
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano público.

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Autorizada
POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro
BILLETES MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.
Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Terciopelo

Terciopelo negro tramado, desde pesos m|c. 29 hasta 89.
Terciopelo negro pura seda, desde pesos m|c. 85 hasta 160
Terciopelo de todos colores, desde pesos m|c. 38 hasta 150
Velveteen ó terciopelo inglés, surtido completo en colores de moda, desde pesos m|c. 12 hasta 28
Velveteen ó terciopelo inglés trama azúl, clases finas, desde pesos m|c. 12 hasta 48 vara
Terciopelo floreado ú ottoman nuevo surtido en negros y de colores desde 55 á 150 ps. m|c.
Ottoman de seda negro sobre fondo de raso
Ottoman labrado, nuevo surtido en colores y negro
Velours du Nord, [Terciopelo del Norte], riquísimo genero para vestidos, confecciones y guarniciones, surtido completo en todos colores, precios muy cómodos
Cortes de brocato de seda, con combinaciones de ottoman surah ó raso maravilloso, exclusivos A LA CIUDAD DE LONDRES.

AL
Caygua Guazú
DEPÓSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SARFELIU
405—Calle de las Artes—505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas,
PRECIOS MÓDICOS

Gorras y sombreros

Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niños. Un surtido enteramente nuevo.
El gorro PIEL DE MONO, modelo TOQUE IRLANDES, forma inédita y esclusiva á nuestra casa. Esta gorra, muy conveniente para la ciudad, paseó ó visita, sin y con adornos, vale desde pesos m|c. 45 hasta 120. Recomendamos á nuestras favorecedoras el gorro IRLANDES por su alta fantasia y baratura.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFIA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES
Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

A LOS REMATADORES

«El Demócrata» cobra solamente
20 CENTAVOS m|n.
POR DIA
POR CADA AVISO
DE REMATE

Géneros
PARA VESTIDOS

Un salon inmenso reservado especialmente para la venta de los generos para vestidos, encierra todas las clases de tejidos que se elavoran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.
100,000 piezas de géneros de todas clases componen el surtido de LA CIUDAD DE LONDRES.
Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa.

Loteria Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor 4,000 pesos m|n.

El billeto entero vale un peso m|n y el quinto 20 centavos.
La estraccion empieza á las 8 la de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 365, Almagro, el dia Sábado 19 de Julio de 1884
Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

Jarabe pulmonario
Del doctor SCHENCK

Para la curacion de la tisis y enfermedades crónicas de los pulmones y órganos respiratorios.
Este precioso remedio, en combinacion con el TÓNICO DE ALGA MARINA del Dr. Schenck, jamás deja de efectuar una curacion completa salvo el encontrarse la tisis sumamente adelantada en cuyo caso alivia al enfermo y lo fortalece.
195 Florida—J. A. BENNET
676 jn 7-16

Sabañones

Para curar los sabañones no hay cosa que iguales á la Vaselina alcanforada. Con dos ó tres aplicaciones desaparecen completamente. Los que sufren deben probarla—Precio 40 cts. frasco.
Unica Agencia—195, Florida, 195
J. A. BENNET 691767

CONFECCIONES

Confecciones, costumes ó vestidos y tapados para señoras y señoritas.
Los modelos los mas en voga, las formas las mas elegantes, lo mismo que las confecciones. Tapados ó vestidos para uso diario, se encuentran á precios sumamente cómodos, en la tienda A LA CIUDAD DE LONDRES 38 Perú 38, entre Rivadavia y Victoria.
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacian de precio y se vende á precio fijo.
OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al tallo de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiora que sea la clase del objeto comprado.
TALLERES— Taller especcial para confeccion sobre medida de tapados. Confecciones ó costumes para señoras, señoritas y niños.
TALLER DE MODAS— Especialidad para composturas de gorras y sombreros.
TALLER para la confeccion sobre medida de ropa blanca para señoras, señoritas, niños y hombres—Especialidad en ajuares para casamientos y en trousseaux para colegios.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:
Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 20	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 1
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 83
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	0 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	—4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—10
San Fernando	7 40	9 0	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	—	•	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	•	—	•	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.
Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y de Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.
Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos-m|c.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.
Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.
Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son validos.
133 jl perm LA ADMINISTRACION.

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño de todos tamaños
esponjas de la Turquia
esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm

HERMOSA DENTADURA
El Odonto
DE ROWLAND

20 Hatton Gorden Londres

Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.
Que es el mejor *Dentrificio* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento.
Está libre de toda composicion deletérea ó ácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.
Al pedir por el Odonto de Rowland's; véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones, Florida 59 Drogueria de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerias y Farmacias.
673 ln5–20

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106—PIEDAD—106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Esposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Cutis Maravilloso
Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el
KALIDOR DE ROWLAND
20 Hatton Garden Londres

En una preparacion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.
Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas*, descoloraciones ú otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 67. Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
674 ln5–20

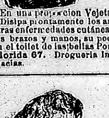

CABELLERA ABUNDANTE
ACEITE MACASSAR
de Rowland
20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiña y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para *niños como el único capaz* de formarlo una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices.
No contiene plomo ni ingredientes minerales.
Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67: Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
672 jn5–20

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Domingo 27 de Julio á las 2 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
NOTA—El flete es de pesos 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.
Por mas informes, ocurrir á la agencia
Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d28 perm

ARTICULOS DE PUNTO

Surtido enteramente nuevo en artículos de punto de lana. Medias largas y cortas para señoritas, niños y hombres.
Pañuelos, Echarpes, Manteaux, Rotondas, bafus, tricotas y camisetas interiores.
Calzoncillos, calzones, enaguas de punto de lana y franela. Surtido completo en Boneteria fina; enagüitas, britas, puños, vestiditos de punto enterizos y una infinidad de artículos para uso interior.

Guarniciones

Surtido enteramente nuevo en guarniciones de moda, galones, flecos, encajes, cintas, agrements, quilles y appliques de pasamaneria con cantutillo.
Perfumeria fina, abanicos, artículos de fantasia.
Cuellos de moda, parures y moños novedad.
Ropa blanca, nuevo surtido para señoras, señoritas y niñas. Corsees nuevo surtido en todas las clases y modelos, etc., etc.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
M. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR
20,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 2 pesos m|n.
Los billetes son litografiados en papel blanco tinta color rosado, ladrillo, numeracion azul y al reverso, impresion negra y sello negro con la inscripcion:

JULIO 18 DE 1884

PREMIOS

4000 billetes á 5 $ m|n......	$ m|n.	70000
Deduccion 25 por ciento	»	17500
Al público..........	$ m|n.	52500

PREMIOS

1	de	20000	20000
1	»	4000	4000
2	»	1000	2000
5	»	500	2500
10	»	200	2000
18	»	100	1800
52	»	50	2640
187	»	20	3740
924	»	10	13800
1200 suertes ó 6000 en quintos,		$ m|n.	52500

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre perdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las DIEZ de la mañana
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Junio 21 de 1884.
LA COMISION ADMINISTRADORA.

Trajes completos

Un lindo surtido en TRAJES COMPLETOS DE CASIMIR y PAÑO para niños varones de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 años, á precios sumamente cómodos
A MAS—Sobretodos para niños varones, en surtido completo, á precios sin competencia.
A MAS—Un nuevo surtido en VESTIDOS para señoritas y niños de 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años—Hay desde 29 hasta 780 pesos m|c.
Surtido sin igual en Buenos Aires.

Colchas colchadas

Con interior de algodon Duvet ú pluma viv con capas de cachemir, cretona y andrinópolis con forro de marcelina de seda y rasos de seda en todos colores, colchas para cunas, para camas chicas y grandes. hay desde 19 pesos m|c. hasta 1,750
Frazadas y cobertores de lana de todos tamaños, sobre-camas de piqué de nido de abeja, de crochet y guipiur, antimacasas para sillones, sobre-edredon, sofá y canapé de guipiur y crochet.
Todos precios y clases, etc., etc.
Mantas de viage imitacion piel de tigre pesos m|c. 80 con la correa.
Pluma para Edredons, calidad extra-finisima pesos m|c. 120.
Pluma para Edredons, calidad extra-finisima pesos m|c. 145 la bolsa de 2 libras.
Percal de color ancho 1 vara 2|3 para forro de edredon.
Carpetas de paño para mesa redonda, pesos m|c. 14, 20, 35, 45 y 50
Carpetas de 2 varas y 1|2 hasta 6 varas de todos colores, con flores bordadas, desde pesos 90 m|c. hasta 350
Carpetas jute para comedor
Cortinas de muselina bordadas para puertas y ventanas desde pesos m|c. 75
Muselina bordada y de crochet desde pesos m|c. 3 vara
Juegos de manteles de 6, 12, 18 y 24 cubiertos desde pesos m|c. 55 hasta 1200
Servilletas para té desde pesos m|c. 28 docena
Manteles para té desde pesos m|c. 40 uno
Alemanesco de puro hilo para manteles desde pesos m|c. 14 hasta 65
Servilletas de mesa dobladilladas desde pesos m|c. 38 docena
Bombasí liso y labrado, franela rosa, celeste, punzó, granate, solferino, cotines de hilo, paños de repasar, hilo Irlanda, hilo para camisas, para sábanas, batista de hilo, tules, felpudos y guarda piés, desentes de lit, etc., etc.

SEDERIAS

Sederias negras, sederias de colores, sederias blancas, sederias de fantasia.
Inútil decir que nuestras sederias salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y siendo compradas en el momento mas oportuno de la baja, las ofrecemos á precios que desafian toda competencia.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
11 214 781 1075 1285 1492 1822 2219
17 292 858 1084 1291 1510 1682 2222
33 314 887 1095 1311 1520 1760 2258
51 382 924 1150 1318 1524 1883 2332
68 384 960 1178 1331 1567 1935 2337
81 388 977 1187 1361 1573 1954 2372
85 418 978 1212 1377 1678 1957 2393
87 443 992 1214 1387 1692 2038 2434
134 444 1017 1237 1429 1624 2072 2440
138 466 1021 1239 1443 1631 2108 2446
171 757 1059 1266 1481 1645 2160 2449
2450 2466 2532 2550 2573 2664 2689 2724
2729 2898 2859 2842 2863 2875 2941 2948
2982 2985 3053 3088 3131 3164 3305 4078
5520 5688 6130 6165 6223 6255 6344 6393
6550

Série A de 400 pesos fuertes
7 4871 7678 11167 15124 18234 21848
28 4899 7685 11181 15188 18246 21851
51 4908 7698 11189 15211 18281 21855
126 4913 7751 11196 15230 18295 21907
127 4930 7775 11207 15278 18311 21924
161 4935 7823 11319 15298 18343 21941
170 4968 7841 11325 15369 18349 22051
174 4976 7876 11343 15451 18350 22053
176 5003 7930 11410 15466 18355 22070
180 5101 7968 11457 15553 18369 22098
189 5117 7972 11501 15561 18326 22251
235 5123 7992 11611 15566 18388 22299
265 5128 8027 11664 15571 18416 22370
368 5131 8075 11666 15651 18489 22440
465 5150 8129 11686 15701 18514 22478
530 5213 8175 11710 15799 18532 22499
584 5225 8321 11576 15807 18550 22651
592 5230 8350 11809 15813 18607 52849
603 5264 4184 11894 15840 48619 22879
607 5320 8432 11979 15844 18626 23015
668 5389 8443 12014 15853 18643 23078
671 5446 8462 12050 15873 18676 23175
750 5451 8545 12075 15909 18817 63205
758 5515 8603 12300 15923 18890 23234
768 5592 8611 12380 15925 18913 23268
777 5610 8640 12411 15926 18945 23359
833 5669 8678 12438 15965 14964 23498
866 5699 8760 12470 16006 19006 23505
868 5752 8766 12518 16087 19130 23587
897 5818 8870 12558 16106 15131 23601
900 5895 9003 12573 16110 19140 23782
924 5909 9026 12655 16114 19175 23816
933 6027 9033 12708 16156 19135 23833
933 6060 9936 12726 16192 19391 63872
947 6074 9077 12768 16350 19332 33928
962 6151 9113 12859 16351 15396 13966
1230 6161 9316 12913 16801 19399 23960
1289 6166 9338 13014 13462 19428 24000
1331 6184 9436 13018 16465 19434 24126
1340 6187 9451 13049 16493 19472 24243
1348 6199 9463 13188 16795 19474 24345
1453 6216 9487 13232 16501 19501 24347
1496 6290 9564 13247 16526 19545 24362
1560 6340 9596 13280 16587 19679 24418
1562 6439 9602 13315 46602 19720 24468
1563 6484 9607 13329 16616 19819 24486
1587 6494 0697 13364 16619 19829 28540
1635 6496 9702 13452 16634 19830 24547
1743 6499 9703 13489 16649 19865 24573
1826 6528 9803 13492 16655 19879 24595
1846 6587 9833 13515 16801 19975 24670
2790 6603 9845 13518 16810 20011 23687
2916 2620 9856 13548 16836 20527 24693
3091 6735 9876 13560 16859 20043 24704
3129 6738 9946 13575 16899 20050 24733
3211 6769 10022 13181 16901 20062 24770
3225 6816 10098 13590 16913 20187 24815
3299 6825 10206 13656 16980 20204 24816
3469 6832 10251 13729 16993 20226 24851
3507 6847 10305 13943 17079 20284 24866
3517 6862 10316 13975 17090 20301 24872
3732 6869 10358 13980 17101 20319 24875
3751 6898 10371 13982 17241 20339 24886
3851 6963 10386 14019 17301 20403 41930
3868 6981 10480 14021 17304 20411 24935
3939 7021 10521 14059 17433 20891 28953
4040 7025 10525 14129 17476 20518 24966
4175 7123 10561 14204 17554 20540 24969
4195 7298 10565 14246 17704 20615 24980
4259 7324 10569 14420 17757 20737 24991
4362 7357 10581 14497 17786 20835 25001
4391 7390 10619 14538 17803 20868 25018
4456 7421 10638 14626 17956 21660 25023
4486 7425 10673 14637 18022 21084 25057
4546 7447 10697 14641 18026 21089 25073
4592 7463 10698 14651 18033 21106 25079
4598 7464 10739 14883 18046 21154 65304
4690 7466 10789 14925 18056 21202 25307
4701 7510 10792 14932 18064 21312 25334
4727 7576 10912 14936 18085 21452 25451
4731 7625 10968 14968 18142 21547 25478
4754 7622 10980 15046 18167 21568 25594
4766 7624 11094 15069 10168 21595 25600
4812 7677 11023 15076 18198 21718 25661
25673 25702 25726 25730 25819 25840 25894
25977 25979 25983 25991 26006 26845 26057
26154 26256 26283 26297 26350 26353 26382
26398 26450 26465 26481 26485 26571 26575
26620 26634 26251 26654 26672 26703 26748
26847 26880 26971 67007 27027 27032 27098
27110 27110 67130 27146 27153 27279 27196
27352 27309 37331 27376 27415 27436 27466
27501 27518 27550 27586 27587 26593 27613
27795 27815 27840 27856 27881 27895 27920
27927 27946 28069 28092 28137 28188 28253
28258 28334 28339 28349 28373 28395 28396
28413 28423 28437 28447 28452 28625 28836
28639 28688 28768 28812 28838 28843
28853 28860 28869 28902 28925 28934 28999
29022 29023 29162 29238 29254 29259 29274
29282 29295 29428 29450 29496 29557 29561
29600 29625 29636 29701 29801 29893 29914
29918 29932 29978 30022 30030 30033 30098
30110 30227 30257 30259 30266 30272 30366
30469 30543 30611 30688 30690 30787 30842
30851 30904 30905 30906 30969 31005 31084
30038 31155 31590 31191 31198 31202 31328
31361 31364 31501 31505 31510 31576 31611
31697 31840 31842 31854 31875 31914 31915
32025 32056 32072 32117 32125 32191 32224
32224 32237 32251 32417 32476 32486 32575
32605 32610 32645 32648 32670 32750 32795
32800 32884 32919 32978 32949 32950 32979
32986 33053 33058 33133 33160 33182 33345
33308 33375 33425 33436 33443 34655 34704
35868 38528 38599 38607 38911 38975 39065
39350 39393 40274 40377 40423 40791 40698
41326 41364 41384 41445 41488 41800 41805
41837 42015 42465 42470 42862 43037 44226
45082 45832

Série A de 200 pesos fuertes
134 482 1012 1479 1798 2071 2408 2806
145 511 1081 1539 1800 2087 2416 2821
203 525 1096 1592 1801 2133 2439 3012
216 567 1144 1653 1838 2175 2440 3105
285 633 1153 1661 1889 2294 2465 3134
307 689 1212 1680 1893 2251 2599 8189
325 754 1227 1703 1894 2253 2648 3194
372 894 1236 1738 1998 2276 2664 3192
449 973 1256 1754 2000 2289 2776 3271
475 1009 1365 1757 2060 3342 6788 3371
3391 3401 3405 3475 3525 3535 3538 3576
3613 3630 3791 8984 3090 3993 3999 4016
8643 4077 4178 4190 4228 4229 3247 4371
4712 5613 6134 6221 6312

Série A de 100 pesos fuertes
3 182 1278 1486 2153 2829 3269 3771
146 587 1269 1491 2191 2872 3285 3825
183 776 1286 1544 2265 2923 3329 5828
224 870 1326 1668 2327 2947 3335 3829
226 663 1332 1705 2343 2992 3341 3822
293 1001 1355 1724 2435 3151 3369 3970
308 1036 1342 1735 2470 3152 3428 4172
326 1040 1405 1881 2551 3193 3463 4188
444 1053 1423 1928 2693 3194 3399 4207
481 1126 1456 1945 2718 3209 3638 4182
525 1166 1451 1547 2787 3213 3698 4337
532 1224 1462 1995 2789 3229 3703 4387
4401 4496 4510 4521 4533 4600 4619 4628
4635 4669 4751 4792 4793 4878 4907 4995
5006 5014 5076 5120 5121 5151 5154 5212
5262 5363 5375 5429 5517 5550 5558 5562
2121 6654 7350 8010 8605 8787 9064

Série A de 50 pesos fuertes
264 357 499 600 733 812 843 973 1156
266 391 511 666 763 821 915 1059 1166
275 394 523 700 783 825 925 1109 1459
317 406 564 704 800 827 966 1152 1526
1745 2314 5608 3375 3425 3516 3912

Série B de 1000 pesos fuertes
100 127

Série B de 400 pesos fuertes
713

Série C de 400 pesos fuertes
116 162 223 550 969 1070 1077 1507 1588
1738

Série D de 400 pesos fuertes
6 28 65 131 156 263 285 401 453 476
25 63 127 141 166 270 286 431 458 496

Série E de 1000 pesos fuertes
90 1270 3790 5987 7697 8129 8995 9589
1191 1765 4957 6109 7916 8139 9492 9648
1219 2592 5855 7032 8001 8561 9555 9683
1253 3204 5937 7488 8043 6569 9162 9696
9723 9879 9954 10013 10017 10117 10182
10242

Série E de 400 pesos fuertes
97 3416 4097 4756 5416 5897 7084 7788
1542 3636 4418 4974 5429 2182 7256 7813
4778 3756 4502 5025 5464 6281 7352 7858
2778 3968 4580 5076 5567 6380 7447 7971
3294 4038 4593 5084 5653 7481 7979 8402
3322 4068 4685 5346 5422 6699 7521 8187
8256 8298 8355 8360 8402 8455 8489 8617
8631 8673 8531 8735 8765 8972 9179 9350
9401 9428 9434 9881 9511 9654 9713 9716

Serie E de 200 pesos fuertes
17 754 1735 2254 2311 2867 3235 3909
491 1249 1911 2387 2369 2956 3240 3988
509 1424 3217 2309 2536 3169 3862 4144
4306 4854 3157 4881 4905 4913

Série E de 100 pesos fuertes
209 876 2351 2612 2740 2783 2911 3115
313 947 2358 2616 2743 2789 2928 3118
460 1416 2507 2659 2757 2815 2996 3124
435 1573 2580 2278 2758 2839 3045 3163
444 1604 2542 2684 2875 2849 3068 3173
859 2339 2590 2732 2782 2875 3059 3203
3265 3274 3295 3300 3320 3321 3336 3391
3392 3421 3463 7466 3506 3514 3525 3556
3563 3564 3605 2619

Série E de 50 pesos fuertes
10 1233 1500 2454 2632 2751 2754 2809
130 1375 1778 2591 2632 2763 2799 2818
142 1440 2039 2594 2691 2771 2802 2802
2853

Série F de 1000 pesos fuertes
129 358 1079 1758 1760 1764 1766
218 488 1171 1759 1751 1765 1875

Série F de 400 pesos fuertes
71 399 1066 1376 1888 2275 3016 3348
133 488 1080 1488 2204 2434 3131 3407
131 680 1224 1565 2215 2825 3315 2467
3537 3646 3671

Série F de 200 pesos fuertes
585 681 697 870 918 991 1128 1353 1359 1410

Série F de 100 pesos fuertes
137 359 370 1008 1228 1446 1502 1779

Série F de 50 pesos fuertes
55 254 382 500 589 790 851 1187 1240

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesorería del Banco Hipotecario, desde el 10 del próximo Julio, para recibir el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 599 858 1392 1755 1963 2464 2721 2429
328 610 859 1408 1918 1964 2555 2805 5990
524 753 929 4698 1925 2362 2648 3078 6311

Série A de 400 pesos fuertes
118 4381 8025 12008 17558 21817 25470
249 4543 8140 12320 17660 22530 25618
250 499 8532 12475 17770 22531 25616
251 5006 8599 12478 17958 22653 25715
253 5007 8601 12500 14979 23262 25967
255 5010 8646 13118 18163 23261 25267
256 5218 8995 13208 18226 23224 26283
423 5276 9029 13397 18218 23553 26431
593 5530 9362 13662 18261 23646 26529
799 5803 9557 14107 18455 24145 26535
886 5871 9769 15154 18499 24278 26565
1111 6092 9828 15209 19641 24363 26567
1367 6245 9846 15438 18962 24433 26877
1410 6316 9851 15904 19423 24529 27205
3475 6380 10026 16051 19492 24603 27648
3284 6518 10447 16151 19500 24618 27695
1361 6653 10453 16247 10611 24665 28141
3422 6751 10500 16246 19863 14787 28280
3909 7182 10610 16435 20310 24854 20326
4018 7185 10737 16575 20478 24371 28429
4031 7444 11321 16892 20565 24883 28508
4194 7458 11532 15898 20736 24915 28571
4266 7476 11610 16906 21074 24918 28807
4313 7585 11654 16912 21163 24978 28909
4343 7838 11867 17051 21168 25308 28910
4366 7966 11991 17328 21590 23303 28911
28979 28981 29218 20336 29969 30034 30440
30678 30685 30570 31019 31134 31594 31748
31753 31761 32252 32291 32400 32402 32432
32432 32805 32948 33086 33057 33059 33215
35884 26643 37796 38205 39015 39017 41147
42202 43233 43242 44011 43076 44691 45316
45416 45921 35932

Série A de 200 pesos fuertes
163 198 281 618 1095 1747 1896 2453 3100
176 231 405 652 1182 1818 1900 2479 3107
184 241 609 927 1297 1885 2397 2986 3120
3275 3458 3899 4015

Série A de 100 pesos fuertes
8 406 911 1645 2622 3403 3954 4908
25 482 918 1808 2688 3435 4903 5017
28 769 1201 2046 2844 3641 4314 5117
72 881 1202 2075 2924 1739 4473 5118
35 888 1542 2259 3088 3824 4623 5123
161 901 1543 2462 3238 3768 4719 5215
320 903 1545 2468 3288 3925 4808 5258
1460 1519 5592 1619 5658 6202 7164 7701
7710 7716 8018 8120 8193 2757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes
164 361 474 664 829 1042 1110 1203 3291
268 406 603 683 925 1063 1141 2636 3520
276 455 611 730 1005 1064 1172 3138 3895
3925

Série B de 1000 pesos fuertes
1 181 182 421 432 452 467

Serie B de 400 pesos fuertes
251 618 628 631 768 773 835 839 468 936

Série B de 200 pesos fuertes
11

Série B de 100 pesos fuertes
96 128 224

Série C de 400 pesos fuertes
235 247 238 242 245 242 800 1867

Série C de 100 pesos fuertes
133 374

Série D de 408 pesos fuertes
400

Serie E de 1000 pesos fuertes
125 279 352 1491 2928 3580 3701 4456 5199

Série E de 400 pesos fuertes
2363 2477 3173 4211 4915 5225 6424 7009
2364 2926 3352 4519 5027 6141 6516 7442
2472 3105 3850 4760 5099 4248 6935 7454
7528 7660 8624

Série E de 200 pesos fuertes
656 1455 1510 1831 3153 2648 2867 3958
1109 1509 1514 2035 2563 2687 3219 4008
4378 4606

Série E de 100 pesos fuertes
94 747 1938 2469 2846 8322 3439 3539
228 1785 2038 2526 3225 3639 3468 3572
588 1788 2193 2583 3237 3369 3470 3539
3572

Série E de 50 pesos fuertes
488 498 571 1134 1709 1939 2234 2360 2781

Buenos Aires, Mayo 17 de 1884.

José M. La Fuente.
Secretario.

jn18 jl30

DIENTES — JORGE — ORIFICACIONES — NEWLAND
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS — NEWLAND — HERMANOS — EMPLOMADURAS
ANTES

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse a esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN,
Secretario.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DÓNDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

Nueva industria argentina

ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762

ADRIANO PRAT: nuevo propietario

DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estosartícuos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra

1m553 perm

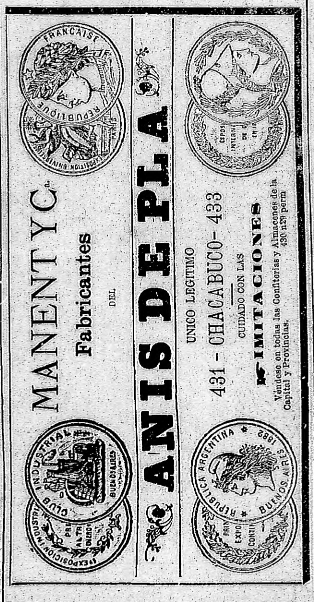

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

José Resta
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales.
jn17 perm

Al comercio
El primero de Junio aparecerá la «Guia de la nueva capital La Plata», todo comerciante que quiera aparecer en ella gratuitamente, puede mandar su domicilio y la clase de negocio que instale á la calle de Perú 143, administracion del «Avisador y Revista General».

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cia

CORRALON
DE
FIERRO

34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral deBooth en cualquier tiempo y en el intervalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene óprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un álivio instantáneo". Si el sueño se interrumqe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

Establecimiento Médico
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA

AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

La Administracion.

LA ARGENTINA

ESCUELA DE
NATACION

DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado. La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44
70 a17 m10

LA CAPITAL

GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, su gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economía de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de libreas iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.
La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 231jl18 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	ESTACIONES	1	3	5	7 MIXTO	Domingo y festivo	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 30	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 35
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 25
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

Boletos IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	Salidas: ESTACIONES	TREN 3	Regresos: ESTACIONES	TREN 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	Rojo	8 45
				Id. *salida*	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino *llegada*	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. *salida*	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes *llegada*	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 50	Id. *salida*	12 10
				Id. *salida*	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 15	San Antonio	2 05
				Id. *salida*	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan *llegada*	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. *salida*	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

Boletos IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	Salidas: ESTACIONES	TRENES 1	TRENES 11	Regresos: ESTACIONES	TRENES 4	TRENES 12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. *salida*	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 25
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras	8 25	6 10	Merlo *llegada*	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. *salida*	7 30	3 50
2 25	1 50	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demas trenes pararan en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

Horario de líneas de La Plata

Desde el 12 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso será el siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
De «La Plata» á Constitucion por Temperley.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
19 de Noviembre	6 55	7 10	12 55	4 45	5 00
Tolosa *(llegada)*	7 05	7 20	1 05	4 55	5 08
id *(salida)*	7 15	7 30	1 15	5 00	5 10
Empalme Pereyra	7 30	—	1 30	5 15	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	—	—	5 55
Chaypolo	—	—	—	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Temperley Ferro-Carril del Sud	—	—	—	—	6 15
Constitucion Ferro Carril Sud	—	—	—	—	6 40
De La Plata á Central por Pereyra					
Pereyra [F. C. E.]	7 35	—	1 35	5 20	—
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	9 30	—	3 35	6 25	—
De La Plata á Ferrari [F. C. S.]					
M. Romero	—	—	—	—	—
Gomez	—	8 85	—	—	—
Ferrari	—	9 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
De Ferrari á La Plata	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.
Ferrari	—	—	—	10 10	—
Gomez	—	—	—	10 [illegible]	—
M. Romero	—	—	—	—	—
De Central á La Plata por Pereyra					
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	6 20	9 15	—	—	4 45
Pereyra [F. C. E.]	—	—	—	—	—
De Constitucion á La Plata, por Temperley					
Constitucion [F. C. S.]	—	—	9 45	—	—
Temperley Ferro-Carril Sud	—	—	10 10	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Chaypolo	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	10 30	—	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
Empalme Pereyra	8 25	10 20	—	—	6 05
Tolosa *[llegada]*	8 40	10 35	11 08	11 40	6 15
d *[salida]*	8 50	10 40	11 10	11 50	6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	11 20	12 00	6 35